

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Jueves 23 de Marzo de 1933

Número 24 902

A la Asamblea

I
En la Asamblea que se va a celebrar el próximo domingo 26 en el teatro Cervantes, se va a tratar en ella un tema tan trascendental para la vida comercial de Almería, que encarecer su importancia nos parece completamente ocioso. No se trata de nada que bordee la política, sino de intereses generales, de algo que a todos nos concierne su defensa. La defensa de ideales que hace tiempo venimos aspirando de injusticias que no se esfuman y desaparecen, porque hasta ahora no hemos sabido defenderlas con el denuedo y tesón que en ellas debíamos haber puesto, es seguro, segurísimo, que hace mucho tiempo se habrían conseguido. Esto es precisamente lo que deseamos, que una vez puestos sobre el tapete estos ideales, no vayamos a que suceda lo de siempre, que por falta del calor y entusiasmo que debemos poner, no logremos más que unas reclamaciones que se pierdan inútilmente en el vacío.

La unificación de las tarifas ferroviarias y la comunicación marítima diaria con Melilla, son pleitos añejos que se vienen sosteniendo sin lograr que hasta ahora se nos atienda en tan justas demandas. Si se ha de hacer una campaña fervorosa, continuada, hasta conseguir esos ideales, ello nos dará ocasión propicia para rendir nuestros elogios a los propulsores que han puesto otra vez sobre el tapete esos pleitos añejos y rancios que deben alterar nuestros nervios al ver cómo fuimos desatendidos en estas razonadas peticiones.

Perque no se trata de pedir unas mejoras basadas sencillamente en el capricho o en el justo deseo de fomentar nuestros intereses económicos. Es algo más de eso, que aún siéndole, ya sería algo justo y digno de atención ese afán nuestro de mejoramiento. Pero nuestras peticiones entrañan no un favoritismo, sino un noble deseo de que no se sigan detentando nuestros medios de vida. Eso de que nuestras tarifas ferroviarias sean más costosas que las de otras líneas, ya para el transporte de frutas en la exportación como para la importación de toda clase de mercancías, es

algo que no debe ni puede tolerarse porque va contra la economía almeriense, que a todos nos llega y por tanto a todos nos debe incumbir.

Dejar en pie estas desigualdades, que continúan rigiendo esas tarifas caras que quitan vida a nuestra ciudad y vida igualmente a nuestra línea férrea, aminorando su tráfico con beneficio para otras, no se debe tolerar por más tiempo. Bastante le llevamos sufrido con grave perjuicio para nuestro comercio, que es el que más sufre los daños al no contar con medios de transportes baratos, económicos, que, como es natural, a la postre vienen en contra de todos cuantos consumimos esos géneros que se transportan a precios más altos de los que se debían transportar.

¿Qué justicia, qué igualdad pueden permitir que el arriate por nuestra línea sea más caro que por la vía de Málaga, siendo ambas de la misma Compañía? Es algo que, como decimos, irrita y debe alterar los nervios de todos los almerienses. Que se perjudique a una capital para favorecer a otra, es algo anómalo y que en manera alguna debemos consentir. Es un grito justiciero que debemos elevar y sostener hasta conseguir que desaparezca esta anomalía. Por eso nos parece muy buena la idea de la celebración de esta magna Asamblea, a la cual debe

Botones de muestra republicanos

He leído con interés y deleite la preciosa obra de Joaquín del Moral «Oligarquía y caciquismo».

Trátase de un libro «para avisar» por lo ecuánime, documentado y justo.

No es la producción de un secretario, sino de un español honrado e inteligente que vé con dolor cómo está manchando sus vestiduras la que él señó matrona austera de la República.

He de hablar de la obra de Moral con la extensión que merece cuando pueda. Hay me límito a copiar con un ligero comentario antífico algo de lo mucho sabroso y significativo que contiene.

Hay 280 diputados que solo

mos aportar nuestra mayor atención.

Y dejamos para mañana el ocuparnos de las comunicaciones marítimas con Melilla.

AL PASAR

Las «Misses» constantes

El chispeante y popular escritor Pérez Zúñiga, en su sección titulada «Madrid Cómic», del diario «La Libertad», de Madrid, dice lo siguiente sobre la nube de «Misses» que se están eligiendo en toda España:

«No voy a insistir en comentar la nube de «Misses» que siguen surgiendo de día en día, sin que haya pueblo ni Sociedad que no tenga ya sus correspondientes «Señoritas 1933», todas guapísimas. Lo que consigne, verdaderamente asombroso, es la elección de «Caballero... no sé cuántos», linde ciudadano de Melilla que aparece retratado en cierta revista, con su banda en la faz y su senfía en el pecho... o viceversa.

¿Qué te parece, lector, esto de que, agotadas las señoritas, comienzan a ser elegidos los caballeros en los concursos de belleza?..

¿Podré yo «dar en el quid», dada la hermosura mía?
¿Podré lograr algún día ser «Caballero Madrid»?
¿Lo alcanzaré en buena lid?
¿Qué grata ilusión me trazo de verme, sin embarazo (al llega esto a ser un hecho), con una banda en el pecho y flores en el regazo).

¿No ha probado usted el jabón «Espuma»? Exijalo a su proveedor y se convencerá de su alta calidad.

Sólo está de venta en los establecimientos de ultramarinos.

Monte queso y al guisado de Cerdeño con patatas.

Sigo leyendo: «Hay setecientos cuarenta y un automóviles (fielitas)».

¿Para qué servirán tantos y tan costosos vehículos?

Continúo: «En un país católico como España no se consintió celebrar la fiesta de la Purísima y en cambio en Barcelona se celebró la fiesta de San Jorge porque es un santo catalán».

No le extrañe el fenómeno a Joaquín del Moral. En Cataluña rige la doctrina de Monroe traducida al catalán «Nuestros Seis». Y así San Francisco de Asís es Maclá; Bécquer, Gassola, y no hay más dios que Casanova y Companys su profeta.

Recuerda el autor, como otras tantas muestras de civismo democrático, la supresión del rótulo que ostentaba el nombre de Colón en Palos de Moguer, el destrozo de una lápida de Gajal en un pueblo manchego y los insultos predigados en sesión pública por unos concejales a Santa Teresa y Alfonso X el Sabio.

Tampoco debe eso sorprender al autor del libro.

Aquí ya no corrimos más que en Lerroux, que no es precisamente Galdstone, ni Mirabeu; pero que es por lo visto el único tuerto en tierra de ciegos.

Yo no creo que sea tuerto. Pienso que vé demasado y se va a quedar a oscuras por congestión de la retina.

Joaquín del Moral nos descubre que el vocablo «jurisdicción» no es de Orosio, sino de Kelsen, ilustre jurista alemán y que vale tanto como legalidad.

Lo sospechábamos. En cambio creemos en la originalidad profunda de su frase «soy monárquico sin rey».

También señala el hecho edificante del poeta Alomar que cobra como catedrático de Palma de Mallorca, diputado y embajador de España en el Quirinal.

¡Hombre admirable!
¡E. único después de Dios que está en todas partes!

Le envidio. Solo él puede en un mismo día explicar en Palma de Mallorca, asistir al Congreso

en Madrid y comerse un tmbal de macarrones sea el egregio Museo. lual en la Ciudad Eterna.

PASCUAL SANTACRUZ

Asamblea magna del domingo

Para que venga el ministro de Obras públicas

Convocado por el Ayuntamiento, celebrará las fuerzas vivas de nuestra ciudad el próximo domingo a las 12 de la mañana, una magna Asamblea para solicitar de los Poderes Públicos asuntos que interesan extraordinariamente a la capital y la provincia.

Estos asuntos, que ya saben los lectores, son la unificación de preces de las tarifas ferroviarias de la Compañía de los Andaluces con las demás de la nación y la concesión del vapor correo diario entre Melilla y Almería, como le tiene Málaga, cuyo puerto está más distante que el nuestro.

Se están haciendo gestiones, como también saben los lectores, para que el ministro de Obras públicas señor Prieto, presida dicho importante acto, habiéndose dirigido para tal objeto telegramas por las Corporaciones oficiales, Sociedades de todos los ramos sin distinción de ideas, entidades, Asociación de la Prensa y demás que componen las fuerzas vivas del país.

Hay que luchar, batallar, hasta ver si se consigue lo que justamente se reclama, y que no resulte, como otras veces, «marchar en hierro frío». Adelante y no desmayar, almerienses.

Un telegrama

El presidente de la asociación patronal del ramo de construcción de Almería, dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de Obras públicas señor Prieto, invitándole para que asista a la asamblea magna que convocada por el Ayuntamiento se celebrará el próximo domingo en el teatro Cervantes:

«EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.—MADRID.

Esta asociación patronal del ramo de construcción suplica a V. E. respetuosa y encarecidamente tenga la bondad de asistir a la asamblea que se celebrará el próximo domingo por iniciativa del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, para tratar de la unificación de tarifas ferroviarias y comunicación diaria con Melilla.

Consideradamente le saluda — El Presidente, JUAN BELTRAN».

Instrucción pública

Decreto sobre jubilación del profesorado

Sobre el siguiente proyecto de ley que ha publicado la «Gaceta», llamamos la atención del profesorado:

«Artículo 1.º El ministerio de Instrucción pública podrá conceder la jubilación voluntaria, bien en las condiciones fijadas en el

artículo 1.º de la ley de 27 de agosto de 1932, bien en las que otras disposiciones anteriores hubieren creado a favor del profesorado, a cuantos catedráticos, profesores o inspectores lo soliciten. El ministerio se reserva, no obstante, la facultad discrecional de no acceder a estas peticiones. El plazo para solicitar la jubilación voluntaria será de treinta días, a contar desde la promulgación de esta ley. Lo dispuesto en este artículo no es aplicable a los maestros nacionales.

Art. 2.º El ministerio de Instrucción pública, dentro del plazo de vigencia de esta ley y después de haber transcurrido el período de jubilación voluntaria, podrá jubilar con carácter forzoso así a los funcionarios mencionados en el artículo anterior, cuanto a los maestros que por cualquier motivo no desempeñen debidamente la alta función que les está encomendada. Esta jubilación forzosa se hará en las mismas condiciones económicas que la voluntaria.

Art. 3.º Aquellos profesores que hubiesen de ser jubilados forzosamente en virtud de lo preceptuado en el artículo anterior y que tuviesen derechos adquiridos en otros Cuerpos o dependencias del Estado, podrán optar entre la susodicha jubilación o el reintegro en el Cuerpo de origen.

Art. 4.º El ministerio de Instrucción pública, oyendo previamente al Consejo Nacional de Cultura, nombrará una Comisión integrada por miembros de dicho alto Cuerpo y por otras personas de gran relieve dentro de la vida nacional, aunque no permanezcan al profesorado, a fin de que examine y juzgue los presuntos casos de inadecuación para el desempeño del cargo y proponga a la superioridad la aplicación de la publicación forzosa cuando así lo estimare justo.

Art. 5.º La Comisión a que se refiere el artículo anterior actuará en vista de las manifestaciones que hagan llegar a ellas entidades o individuos con solvencia intelectual o moral o, en otro caso de oficio, e incoará un expediente cuando estime que se halla en contradicción la competencia o la eficacia profesional de un catedrático, profesor o inspector. A este efecto, la Comisión practicará cuantas informaciones e inspecciones estime necesarias y oír a la persona sometida a expediente. Un resumen de éste será publicado en la «Gaceta», si así le pidiera el interesado.

Art. 6.º El ministro de Instrucción pública será el encargado de llevar a la ejecución las propuestas de jubilación forzosa que la Comisión juzgadora eleve hasta él, en vista del juicio que aquélla le merezcan.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en esta ley.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consultas: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián núm 1.



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

DE REVISTA

CORONEL DE SEGURIDAD

Ha estado en nuestra capital el coronel jefe del Cuerpo de Seguridad don Joaquín La Hoz Gutiérrez, que ha venido con objeto de pasar revista a la sección que aquí presta servicio.

Le acompaña el capitán ayudante señor Chías. Ayer mañana estuvo visitando al Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago.

El señor La Hoz Gutiérrez, en la revista que pasó a sus subordinados, quedó altamente satisfecho de los mismos, a los que le enviamos por tal motivo nuestra enhorabuena, como así mismo a su jefe el teniente señor Martínez.

El coronel y su ayudante salieron esta mañana para las provincias de Levante con el mismo objeto que les ha traído a Almería, pues ya han recorrido Sevilla, Cádiz, Granada y otras capitales andaluzas.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	766.1
Temperatura máxima...	21.5
Idem mínima...	12.7
Idem media...	17.1
Idem máxima al sol...	31.0
Humedad relativa media...	29
Evaporación en 24 h...	7.0
Lluvia en 24 horas, litros por metro cuadrado...	0.0
Viento dominante...	E
Fuerza en metros por segundo...	8.0
Nubosidad...	casi nublado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 22 DE MARZO A LAS 10 HORAS: La depresión del Atlántico avanza rápidamente hacia el Continente

te europeo y se segmenta formando dos núcleos: uno al Sur de Islandia y otro al Oeste de nuestra península, en el meridiano.

Las presiones altas se han corrido hacia el Nordeste y se extienden sobre Francia, Alemania y mitad meridional de Escandinavia, con su centro sobre Alemania occidental.

El tiempo en Europa central es de cielo claro y frío, y aumenta la nubosidad en Inglaterra.

Baja el barómetro en toda España y aumenta la nubosidad.

No se han registrado lluvias. Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima: 26° en Sevilla, y mínima 2° bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de 17.6 y mínima 5.6

Tiempo probable hasta el día 23 a las 7 horas:

Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante y lluvias.

Resto de España: Vientos fijos y cielo con nubes.

Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Función para hoy, jueves, a las diez de la noche:

La primera y segunda jornada (ocho partes) de la película muda «Napoleón».

Para muy pronto se anuncia la presentación de los «ases» del canto flamenco Cepero y Pena (hijo), acompañados de otros artistas de este género.

Salón Hesperia

Función para hoy jueves: Por la tarde, a las 5.30, la colorada producción sonora «Adios, camaradas».

Por la noche, a las 9.45, la bonita película sonora de dibujos «La Canción de la sopa», y estreno de la producción sonora «Juan de la Luna».

—O—
Santa Economía

Con acento dolorido lo dicen los empujados: — ¡No es menudo el enemigo que tenemos con la radio!

Antes, después de la cena los solteros y casados, no tenían otros planes que los cines o el teatro, y así que comido el postre, fumábanse su cigarro, se lanzaban a la calle dispuestos y preparados a engrosar una taquilla con su «efectivo metálico».

Ahora con este pretexto de cir la emisión de radio — Praga, París, Estrasburgo, Burdeos, Roma y Milán — se quedan en su casita frente a frente al aparato; no inquietan a sus esposas con irse de picos pardos, no obligan a que las madres les digan «vuelve temprano» y sobre todo, el chaleco modestamente cargado, no disminuye su peso lo que se dice un ochavo.

¡Compasión para este gremio de sufridos empresarios! Si ya los negocios no eran lucrativos ni sonados, este acentúa la crisis pavorosa de espectáculos.

¡Con qué rabia miran ellos toda instalación de radio! ¡Qué odio más grande les causa ver tanto y tante tejado de los que brotan antenas muhas más que pararrayos!

¡Mal enemigo, en efecto, les salió a los empresarios! Que no les carguen impuestos ni les aumenten los gastos!

Hoy es Santa Economía Patrona de los humanos que sacrifican la vista por ir lo más lejano, quienen en vez de gastarse en los cines, o en los teatros, en vez de ver con sus ojos a Gitta Alpar o a la Garbo, se quedan en zapatillas contemplando un aparato; oyen dar as doce en Londres, y no se gastan un cuarto.

MEFISTO

RADIOYENTES:

Se vende un pale que mide diez metros de longitud, propio para antena.

Razón, en esta administración.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 111

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 395 niños y 542 adultos.

Enfermos atendidos en el dispensario antitracomatoso, por el doctor Fornieles, 130.

Lea usted
La Crónica Meridional

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 22

La firma de hoy

Se han firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra. Concediendo el empleo de general de brigada, honorario, al coronel de Estado Mayor, retirado, don Francisco Fernández Heredia.

De Marina. Ascendiendo a subinspector de primera clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos, a don Nicolás Bujón.

De Hacienda. Autorizando la celebración de un concurso entre Casas nacionales y extranjeras, para confeccionar 169.700 títulos de la Deuda; jubilando al Jefe de Administración de Aduanas don Alfredo Bonvier, y varios destinos y ascensos de personal del Cuerpo de Aduanas.

Publicación en la «Gaceta»

Entre otras cosas, publica la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Disponiendo que se pague a la Compañía Transmediterránea la cantidad de 1.674.320 pesetas que le corresponden como subvención por los servicios de soberanía durante el mes actual.

Desestimando la petición de aumento de tarifas de pasaje, formulada por la Compañía Transmediterránea.

Admitiendo a los vapores «Vieira Clavijo», «León y Castilla» y «Fuente Ventura» para que presten los servicios a que se hallan adscritos.

Disponiendo que se consti-

tuya una Sección de alpergatería, dentro del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Almería.

Sañando las reglas a que ha de ajustarse la organización corporativa de Almería.

Designando el Jurado Mixto de la Industria de la Madera de Almería, con arreglo a las elecciones celebradas.

Nombrando vocales patronos de la Sección de Bateos y Amarradores del Jurado Mixto de Carga de Almería, a don Esteban Jiménez García, don Emilio Estelero Rodríguez y don José López Quesada, con el carácter de efectivos, y a don Juan Bautista Martínez, don Francisco J. Ruso y don Gaspar Cuenca Benet, como suplentes.

Disponiendo se celebren elecciones para la designación de una Sección de Empleados de Caja de Ahorro y Monte de Piedad del Jurado Mixto de Despachos de Almería y que se verifiquen «que» dentro del plazo de 15 a 20 días.

Para la extinción de las plagas de montes

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado a la Prensa una copia del decreto relativo a la extinción de las plagas de montes.

En el preámbulo de dicho decreto se avalúan en varios millones las pérdidas que se originan por estas plagas. Para combatirlas se dictan medidas cuya ejecución dependerá directamente de la Dirección de Montes.

Se obliga a los Ayuntamientos a que denuncien oficial-

mente la existencia de las plagas, fijando el límite de las zonas invadidas, organizando trabajos científicos agrícolas para extinguirlas.

Las infracciones se castigaran con multas de 50 hasta 500 pesetas, realizándose a costa de los propietarios los tratamientos adecuados de saneamiento de los montes.

Contra las sanciones se admitirán los recursos que procedan.

Los estudiantes persisten en la huelga

Persisten en la huelga para no asistir a las clases, los estudiantes de la Escuela de Comercio.

No se han promovido hoy alborotos.

Los huelguistas se reunieron en el interior del edificio, acordando celebrar mañana otra reunión en el stadium de la Ciudad Universitaria para redactar un escrito que será dirigido al ministro de Instrucción pública.

Se dice que en el escrito renunciarán a las matriculas.

Se arrojan por una ventana. Mujeres heridas

En una casa de la calle de Chacina, Fernando Fernández promovió una cuestión con su esposa e hijos, amenazándolas con unas tijeras.

Como Fernando se había situado en la puerta de la habitación en donde las dos mujeres se encontraban, aterradas en vista de la actitud de aquel de que no las dejaba pasar, se arrojaron por una de las ventanas que dan al patio.

La madre resultó gravemente herida y la hija leve.

No hay noticias

Los periodistas visitaron hoy en su despacho oficial al jefe del Gobierno señor Azules.

Este, después de darles cuenta de las visitas que había recibido, les manifestó que no tenía nada de interés que comunicarle.

PERPEN

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Loana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado 2 y 2 Daro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Parez, Conde Oñalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Malinos de

EL SUCESO DE AYER

UN HOMBRE AHOGADO

En las primeras horas de la mañana de ayer fué conducido al hospital un individuo, de aspecto obrero, al cual no pudo prestársele asistencia facultativa por haber ingresado cadáver, a consecuencia de asfixia por sumersión, y padecía también una herida con tusa en la región occipital.

Según manifestaron los dos individuos que lo condujeron, cuando ambos marchaban para dedicarse a sus faenas de pesca, se apercibieron de que un cuerpo había caído al agua, aprestándose a sacarlo, conduciéndolo al establecimiento benéfico.

Agregaron que lo conocían de vista y que era sordo mudo, ignorando más detalles.

Después se presentó un individuo, manifestando que el muerto se llamaba Manuel Urbina Gómez, de 58 años, soltero, natural de Málaga, habitante en la calle de García.

Se desconocen los móviles que le impulsaran a poner fin a la vida.

El Juzgado del distrito de la Audiencia intervino en el suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito del Cementerio, donde ayer tarde se le practicó la autopsia.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5

ESTACION DE MEJORA

Para el cultivo de la patata

La «Gaceta» del día 21, publica una orden de Agricultura disponiendo:

1.º Que se cree una Estación de mejora del cultivo de la patata, cuyas finalidades habrán de ser:

a) Seleccionar las variedades existentes en España, especialmente de las más apreciadas por el mercado y los productores.

b) Estudiar la adaptación de variedades que mejoren las condiciones de las existentes en sus diferentes aplicaciones y su resistencia a las enfermedades.

c) Estudios genéticos de mejora de la patata.

d) Estudio de la vegetación y cultivo de la patata en relación con el medio ambiente y su adaptación especial al terreno.

e) Fertilización más adecuada.

f) Trabajos de cura de altitud para producir descendencias seleccionadas resistentes a las enfermedades de virus.

g) Determinación de las Esta-

ciones adecuadas a estos trabajos y establecimientos de centro de selección y producción de patata selecta.

h) Determinación de las zonas de cultivo de patata madre con vistas al suministro de esta patata de siembra o de patata de siembra a las comarcas de este cultivo.

i) Organización de los centros o zonas de producción de patata madre. Cultivadores cooperadores del Centro de Selección. Asociaciones de Cultivadores de Plantas Madres. Organización de la Inspección de este cultivo para la concesión de marcas garantizadas de patatas de siembra.

j) Guía y orientaciones de la organización comercial de esta producción básica como fundamento de la mejora inmediata del cultivo y producción de la patata.

2.º La Estación que se crea formará parte del Instituto de Investigaciones Agronómicas y constituirá una Sección del mismo.

3.º Se extenderá progresivamente su actuación a todo el territorio nacional, dando preferencia a las comarcas o provincias que den las mayores facilidades para su implantación, cediendo los inmuebles que sean precisos, principiándose los trabajos en la provincia de Alava, en donde la Diputación ha ofrecido la cesión de los terrenos necesarios para la iniciación de estos trabajos.

4.º Se nombra director de la estación a don José María Díaz de Mendivil, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Alava, cuyo cargo seguirá desempeñando.

5.º El director de la estación deberá proponer a este ministerio el personal técnico que juzgue necesario para el progresivo desarrollo del trabajo y formular los correspondientes proyectos y presupuestos de gastos para el presente año.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

TRIBUNALES

Traslado de Notario

El Notario de Cuevas del Amanzora don Eduardo B. Silver, ha sido trasladado a Chiclana de la Frontera.

EN LA AUDIENCIA

Vista celebrada

Ante la Sala primera se celebró ayer mañana una vista de incidente de apelación de causa número 390 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa, quedando a resolución del tribunal.

Juicio suspendido

Por incomparecencia de testigos, se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio por jurados se-

ñalado, de causa procedente del Juzgado de Instrucción de Canjáyar, por el delito de malversación.

La vista se celebrará en otro cuatrimestre.

A biñana condenado

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 113 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado don José María Albina Sanz, como autor de un delito definido de injurias leves, a la pena de un mes y once días de arresto mayor, multa de 125 pesetas, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 63 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, se guía contra Joaquín Vázquez Alonso, acusado del delito de falsedad.—Abogados, don José Fernández Ota y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don José Fernández Campos y don Antonio Fernández Burgos.

Sección segunda.—Vista de causa número 53 del año 1932, del Juzgado de Vélez Rubio, seguida contra Antonio Arnau, acusado de un delito de hurto.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Juan Villaspeña.

Para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 118 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Jacinto Abad Rodríguez, acusado del delito de dafior.—Abogado, don Andrés López Rodríguez; procurador, don Arturo Navarro Gómez.

Sección segunda.—Por jurado.—Vista de causa número 46 de 1932, del Juzgado de Górgal, se guía contra Jacinto Ibáñez, acusado del delito de homicidio.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Andrés Roda.

"Boletín Oficial"

Extracte del correspondiente al día 22:

Acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Continuación de un fallo de la Audiencia Territorial de Granada, en un pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de Parchena.

—Edictos de los Juzgados del distrito de la Audiencia de Almería y del partido de Berja.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Ojdar, Alboloduy, Vera, Partaloca, Garrucha y Lubrín.

SERRERÍA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRÍNCIPE, 11
ALMERIA.

DE LA DEPRESIÓN ECONOMICA MUNDIAL

La crisis del transporte

La Compañía ferroviaria N. W. York Central, que recientemente obtuvo del Reconstruction Finance un préstamo importante, cierra el año 1932 con una pérdida de 18 millones de dólares. En 1931 esta Compañía aún cerró su balance con una ganancia de más de dos millones de dólares.

—El Comité del Senado para asuntos bancarios de la Cámara norteamericana, ha informado favorablemente el Bill propuesto por el senador Conzans, cuya aprobación implicará la suspensión de las concesiones de préstamos por la Reconstruction Finance Corporation a la Compañía de Ferrocarriles.

—Las Compañías ferroviarias federales de Suiza cierran su balance del año 1932 con un déficit de cuarenta y ocho millones y medio de francos suizos. En 1931 solamente perdieron cuatro millones de francos suizos.

—En el Ministerio de Transportes británico acaba de publicarse las cifras de la recaudación en los trenes de la Gran Bretaña en 1932. Estas cifras comparadas con las del año anterior, acusaron una notable disminución. He aquí los datos:

Recaudación por todos conceptos en 1930: 25 281 531 libras; en 1932: 23 519 010. Disminución: 1 762 521 libras. Gastos de personal (sueldos y jornales) en 1930: 20 467 121 libras. En 1931: 19 321 752. Disminución: un millón ciento cuarenta y cinco mil trescientos setenta y siete. Jornadas de pasajeros en 1931: cuatro mil trescientos noventa y cuatro millones quinientos treinta mil quinientos noventa. En 1932: 4.107.673 072. Disminución: doscientos ochenta y seis millones, ochocientos cincuenta y siete mil quinientos diez y ocho jornadas. Millas recorridas en 1931: trescientos ochenta y tres millones trescientos setenta y tres mil seiscientos noventa y nueve; en 1932: 364 402 067; disminución: dieciocho millones novecientos setenta y seis mil setecientos treinta y dos millas.

Los "sin trabajo" en el Canadá

Recientemente en el Parlamento canadiense, el ministro del Trabajo ha pronunciado un discurso exponiendo la gravedad del paro en el país. Según estas declaraciones, el número de personas que han recibido subsidio en concepto de paro en el Canadá asciende a 1 357.562, de las cuales 252 000 eran cabezas de familias. El Tesoro federal ha invertido en socorros de paro desde que el actual Gobierno subió al poder, la suma de 70 000 000 de dólares. Solo para el ejercicio de 1931-1932 se presupuestaron 41 millones y medio para subsidio de paro. También dijo el ministro que de los 70 millones de dólares dedicados a estas atenciones, doce

millones y medio habían sido invertidos en bonos de trigo o harina.

Reducción de jornales en Inglaterra

Se ha reunido la comisión formada por los representantes de los tres grandes Sindicatos ferroviarios ingleses, con el fin de deliberar acerca de las propuestas hechas por las Compañías respecto a la reducción de jornales y el informe que sobre este asunto ha emitido el Presidente del Board National de salarios. Parece ser que la opinión predominante es la de rechazar las sugerencias de rebaja hechas por éste.

Por otra parte, el criterio del presidente de aquel organismo se inclina a favor de la no reducción de jornales; pero, en opinión de los directivos de algunos Sindicatos, las graves dificultades por que atraviesan las Compañías ferroviarias justifican en principio las nuevas escalas de salarios propuestas por el Board National. Estas existen en la recomendación temporal de reducir todos los jornales superiores a 40 chelines.

En este asunto se da el caso singular de que es la primera vez que el Board National de jornales se siente incapaz de poder dictar normas para arreglar la situación. Por primera vez, también, el presidente de dicho organismo se ha visto privado de la adhesión de una o más de las partes que intervienen en él, y también, en que su dictamen ha dejado de tener mayoría.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. - Almería

Desde Cuevas

Exponénea manifestación unánime de un pueblo

Sin previo aviso; sin mítines que caldeasen el ambiente público; sin el parecer, conocimiento de nadie, y sin alarde de poderío; por propia intuición, puede decirse, los habitantes de la ciudad de Cuevas del Almanzora han dado hoy una gran prueba de escillaridad en defensa de su dignidad y de su cultura, amenazada de derribamiento.

Cincuenta y dos años pasaron desde que a fuerza de cruentas sacrificios y constantes anhelos inauguró un magnífico Colegio de Nuestra Señora del Carmen, donde se cultivaren y moldearon tantas inteligencias que radiaron por toda España.

Su fama es nacional y debida a ella, se creó súa recientemente un Instituto nacional de segunda enseñanza. Miel sobre hojuelas, dijimos todos y se dió a este nuevo y oficial elemento de cultura un verdadero palacio, decorado espléndidamente, con pinturas y adornos, obras de verdadero arte.

Las cosas marchaban bien; amos establecimientos funcionaban, cada cual en su esfera, educativa

y docente, haciendo una labor admirable.

Pero surge en el Gobierno el propósito de abatir la educación y la enseñanza de las Comunidades religiosas y la impaciencia por esta determinación crece en los pueblos y en este más que en otros, se intenta dar por inservible el Palacio del Instituto; admisión de cuantos lo han visitado, para adaptarlo en convivencia con el colegio. Y al ir hoy los profesores a posesionarse de este edificio, que es tanto como despedir de él a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, el pueblo en masa se coloca como por ensaímo, ante sus puertas oponiendo al paso infranqueable barrera.

Se desborda la masa humana por las calles, recorriéndolas todas y llegando ante el Ayuntamiento pidiendo su destitución, puesto que no responde al sentir del pueblo.

La Guardia civil con el capitán al frente acude, y la multitud le abre paso a duras penas y le aplaude con vivas entusiastas.

La efervescencia es grande y se prueba esta actitud del pueblo, en el santo temor de perder ambas instituciones, al derrumbar, como se propone, el internado con miras educativas tan altas como viene actuando desde su creación, sin el cual es de temer que no pueda subsistir el otro.

EL CORRESPONSAL

Cuevas del Almanzora, 21, 33.

Juzgado Municipal

DIA 22

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Matilde García López, Ana Cantón Vergel, Juan González Barrios, José Manuel Felices Fernández y Antonio Camboy Gil.

DEFUNCIONES.— Teresa Martínez del Pino, de 77 años, de asilatoña, y Manuel Urbina Gómez, de 58 años, de asilatoña por sumersión.

MATRIMONIOS.— José María Blanes García con María López Molina y Gabriel Juan López Lázaro con Bárbara López Leór.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

LA AVELLANA

DE INTERES COMERCIAL

La revista «Exportación» del ministerio de Agricultura, continúa publicando interesante datos comerciales de España y de todas las naciones europeas y americanas.

En su último número se ocupa del comercio de la avellana española en el mercado alemán, el que podría aumentar considerablemente reemplazando los envíos, sobre todo seleccionar el fruto,

El consumo de la avellana en Alemania fué aumentando progresivamente hasta el año 1930. A partir de 1931, se observa un notable descenso en la importación, debido, sin duda, a la gran crisis económica y a la política económica de restricción de las importaciones.

Los principales países abastecedores de Alemania son por orden de importancia, Turquía, Italia, y España; Francia, Grecia y Rumanía vienen en segundo lugar, y en los últimos años ha aparecido como importador Rusia, que ha dado un paso de relativa importancia.

La avellana que tiene más aceptación en el mercado alemán es la de calidad media buena, redonda y de precios reducidos, especialmente la de Sicilia y Nápoles (St. Giovanni), que por su buen tamaño y el brillo de su cáscara, goza de gran predilección por parte del público consumidor, a pesar de que contiene, en realidad, mucha cáscara y poca semilla.

En general, se concede suma importancia al precio, dándose la preferencia a la oferta más barata.

A causa de la extraordinaria cosecha habida en Italia esta temporada, la avellana de esta procedencia ha inundado completamente el mercado, cotizándose a precios bajos. Ello ha dado lugar a que haya sido casi nula la demanda de avellana de otras procedencias, incluso la de Levante, en donde se ha preferido descascarar el producto, por ofrecer así mejores resultados su venta.

Se cotiza, según su procedencia, siendo el precio que obtiene actualmente la avellana redonda de Sicilia, RM. 30 32 por 100 kilos, puesta la mercancía en puerto libre. Como se ha dicho, los bajos precios de la avellana italiana en esta temporada han descartado del mercado a las de otras procedencias.

Los centros comerciales más importantes son las plazas de Hamburgo y Bremen, donde están establecidos los principales importadores de este producto. En general, las operaciones se desenvuelven por medio de agentes-representantes. Las ventas se efectúan en firme en Hamburgo o Bremen, y también Fob, siendo la forma usual de pago contra entrega de conocimientos de embarque, a la llegada de la mercancía al puerto. Los envíos en consignación

para su venta en comisión, son poco frecuentes en este negocio, y solo tiene lugar en años de gran cosecha.

Los contratos de venta se firman se efectúan, por lo regular, entre abril y junio para embarcar la mercancía durante los meses de septiembre y noviembre, época en que la industria alemana se provee para el negocio de Navidad. Pasada esta época las ventas pierden importancia.

Las expediciones de avellana se hacen tanto por vía terrestre como marítima, teniendo esta última mayor importancia por ser más económica y tener los puertos alemanes fácil comunicación con las ciudades del interior.

Los gastos de transportes varían según el lugar de procedencia y de destino.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 88 moderno. ---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Altube Mendí», de Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor francés «Campana», de Barcelona, con carga y pasajeros de tránsito.

DE SALIDA

Vapor español «Altube Mendí», para Alicante, con carga y pasajeros.

Vapor español «Dañin», para Melilla, con idem idem.

Vapor francés «Campana», para Buenos Aires, con idem idem.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alseno R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «M. Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de posetas 37'85.

Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.**

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Queda solucionado el incidente entre los diputados señores Guerra del Rio y Alonso (don Bruno)

Se aprueba el artículo octavo del proyecto de Congregaciones

Madrid, 22

A las cuatro de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas públicas están casi desiertas.

Sobre un incidente

El señor Guerra del Rio, radical, requiere al diputado socialista, don Bruno Alonso, para que dé explicaciones a la interrupción de ayer, cuando le dijo que era tan incompatible moralmente como don Emiliano Iglesias, cuyas palabras no aparecen en el diario de sesiones.

El señor Alonso dice que no tuvo intención de molestar al señor Guerra del Rio, ni a la minoría radical a la cual aquél pertenece.

El señor D I R O se dá por satisfecho con lo expuesto anteriormente y dice que solamente le interesaban dichas explicaciones porque en ellas se había aludido á un diputado que se encuentra ausente.

A continuación se pasa al siguiente

ORDEN DEL DIA

Proyecto de Congregaciones religiosas

Prosigue la discusión de este proyecto.

Por votación nominal se de-

sechan varias enmiendas presentadas al artículo séptimo.

Igualmente es desestimada otra enmienda del señor Botella Asensi, radical socialista, proponiendo de que se suprimiera el veto sobre el libre nombramiento por la Iglesia de los cargos de sus ministros, pues con esta medida los católicos pueden considerarse perseguidos.

Se aprueba el artículo séptimo por 138 votos contra 30.

El señor Gómez Roff, radical socialista, apoya una enmienda al artículo octavo, siendo desechada.

Queda aprobado todo el artículo del dictamen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Goicoechea protesta de las dificultades que se presentan para la Nunciatura en las actuaciones judiciales por los peitos por divorcio.

El señor Añorga Gorbea, socialista independiente, se levanta para dirigir un ruego, sufren un desvanecimiento siendo auxiliado por un médico.

Abandonó el salón acompañado por el señor Soriano.

Siguió levantando la sesión.

En los pasillos

El señor Msura fué interrogado por los periodistas respecto á los rumores que circu-

laban sobre un próximo movimiento monárquico.

El diputado conservador replicó:

—Esas son cosas que propalan «El Debate» y «La Nación» Mayor importancia tiene la entrevista de Mac Donald y Mussolini. Cuatro grandes potencias europeas firmarán un pacto que incumbe su intervención en el Mediterráneo, lo cual va en contra nuestra.

Agregó que nada sabía en lo referente á la formación de un bloque opositorista.

Preguntado también el señor Cordero sobre la actitud que adoptaría con la aplicación del proyecto de incompatibilidades, contestó que acataría las resoluciones del partido.

Una proposición

Las minorías gubernamentales han presentado la proposición de que en la falta de pago por fincas rústicas, el arrendatario evitará el desahucio, consignando el dinero en el Juzgado, en el término de ocho días.

Los gastos correrán á cargo del arrendatario o arrendador, según se apruebe la negativa del pago.

Más noticias

Madrid, 22

Un almuerzo

Mañana se reunirán para almorzar, presididos por el señor Azaña, los diputados pertenecientes á su partido.

Negaron que estas reuniones tengan carácter político, pues se trata de la reanudación de las comidas mensuales, anteriormente efectuadas.

Debate aplazado

Por la ausencia del señor Sedas se ha aplazado el debate que debió tener lugar en el Congreso, con motivo de la proposición presentada para conceder pensiones á las fami-

lias de las víctimas de Casas Viejas.

Un mitin

Los diputados que formaron la Comisión que estuvo en Casas Viejas insisten en la celebración de un mitin en la Plaza de toros y exponer públicamente la verdad de lo ocurrido.

Sobre las incompatibilidades

Se sabe oficialmente que solamente á 25 diputados afecta el proyecto de incompatibilidades.

Para la creación de una condecoración municipal

En el Ayuntamiento de Madrid se ha presentado una proposición, encaminada a crear una condecoración municipal titulada «Villa de Madrid», la que será de tres clases: de oro, de plata y de bronce.

Para optar a dicha concesión precisará incoar expediente y que éste se apruebe por mayoría absoluta de votos.

Visitas-Conferencia

El jefe del Gobierno señor Azaña ha recibido hoy numerosas visitas, entre ellas la del Gobernador civil de Barcelona, cambiando ambos impresiones, especialmente sobre la situación social en Cataluña.

Después el citado Gobernador civil confirió también con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

A la memoria de «Colombini»

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Madrid, han presentado una proposición, solicitando se acuerde dar el nombre de la ilustre escritora doña Carmen de Burgos (Colombini), a un Grupo Escolar.

La proposición parece que será aprobada casi por unanimidad.

Número de ocho páginas

Bolsa

Madrid, 22

Cotizaciones

Deuda 4º interior . . .	65 95
Id. 5º amortizable . . .	84 75
Idem 4º idem	76 50
Banco de España . . .	651 00
Español de Crédito . .	00 00
Hispano Americano . .	000 00
Tabacalera	000 00
Londres	40 75
París	46 75
Dólares	11 90

POR TELEGRAMA

Otras noticias

Madrid, 22

Formación de un grupo antiministerial

Don Melquiades Alvarez, en charla con los informadores, manifestó que cree conveniente la formación de un grupo antiministerial para hacer más eficaz la obstrucción.

El jefe de la minoría federal, señor Franchy Roca, estima plausible el proyecto.

Monumento nacional

La iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, situada en la calle de San Bernardo, ha sido declarada monumento nacional.

Un choque

En la calle de Fuencarral se produjo un violento choque entre un tranvía descendente y un automóvil.

Del accidente resultaron seis viajeros heridos.

DE BARCELONA

Madrid, 22

Algaradas estudiantiles

Telegrafían de Barcelona que los estudiantes de la carrera de Comercio se han declarado en huelga, promoviendo varios alborotos.

Aún no ha intervenido la fuerza pública.

Se les niega el desembarco

En un vapor procedente de Manila han llegado cuarenta chinos.

La autoridad competente ha negado que puedan desembarcar dichos individuos.

De Provincias

Madrid, 22

Explosión de grisú

Dicen de Oviedo que en la

mina llamada «María Luisa», en La Fe guera, se produjo una explosión de grisú, resultando un obrero muerto y ocho heridos graves.

En señal de duelo se suspendieron los trabajos.

El minero afectado debía jubilarse mañana por haber cumplido la edad reglamentaria.

Para protestar de un atentado

Participan de Sevilla que mañana pararán al mediodía los obreros afectos a la Unión de Sindicatos para hacer entrega de las conclusiones.

Publicaron un manifiesto, diciendo que el pistolero ha ocasionado cuatro muertos y más de cien heridos.

Aconseja la acción de las masas obreras para acabar con el pistolero.

Ultima hora

Madrid, 22 a las 3:30

Movimiento anarquista

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que en la isla Gomera y en el pueblo de Hermiguera, se ha declarado la huelga general revolucionaria.

Los revoltosos asaltaron el cuartel de la Guardia civil, entablandose un nutrido tiroteo con la fuerza.

Resultaron tres guardas muertos y varios heridos. También entre los paisanos hubo un muerto y numerosos heridos.

Se ha enviado un barco con refuerzos de Benemérita.

Del Extranjero

Madrid, 22

Decreto de amnistía

Dicen de Berlín que Hindenburg ha concedido la amnistía a todos los que delinquieron en la defensa de la actual régimen.

JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado merced, a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

Asociación de la Prensa

— 0 —

Regalos Telegrama

Se hace saber a todas las señoras concurrentes al baile de la Prensa, celebrado el día 4 del corriente, que obtuvieron números premiados en la tómbola, que pueden pasar a recoger los regalos al domicilio social, Rueda López, 6, durante todo el mes de abril. Transcurrido dicho plazo, se entenderán caducados.—LA DIRECCIÓN.

Se ha dirigido por esta Asociación el siguiente telegrama:

«Ministro de Obras públicas.—MADRID.

Sumándose esta entidad aspiraciones fuerzas vivas ciudad, ruego encarecidamente dignese presidir Asamblea magna celebrarse domingo 26, para que pueda recoger aspiraciones legítimas Almería.—Presidente de la Asociación Prensa, GINES DE HARO.»

GACETILLAS

Otra sustracción de aves

Como decíamos ayer... los «cazadores» no cesan de hacer de las «suyas».

Del domicilio de Francisca Andújar Marín, se han llevado tres gallinas y un pollo.

Este fue hallado por la citada Francisca en un puesto de venta de aves que en el Mercado público posee Antonio Ruiz Fernández.

Una comisión

Para hoy a las 12 ha sido citada la Comisión de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Una riña

Ayer mañana promovieron una riña en la Avenida de la República, Juan Padilla Navarro y Alfredo Fernández Martínez.

Los dos fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

Fallecimientos

Han fallecido: En Murcia, el

presidente de la Federación de dependientes de Comercio y Banca, don Adolfo Mailla y Montesinos, y en Málaga, el cura párroco de la parroquia del Sagrado don Fernando López Marín.

Pasaportes

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que se conceda pasaporte por cuenta del Estado a las familias de los militares que sean nombrados para desempeñar comisiones o cursos por tiempo superior a seis meses para que puedan unirse al cabeza de familia.

¿Le amenaza o no?

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Nacimiento, denunció el vecino de Ocaña, Bernardo Agallar Hernández, que hallándose trabajando en el pago denominado Roca de Escullar, se presentó su convecino Pablo López Martínez, el que le amenazó de muerte con una escopeta y además con una daga.

Esta denuncia no pudo comprobarla la benemérita, porque los testigos declararon que nada habían visto.

Interventor del Ayuntamiento

En concurso ha obtenido el cargo de Interventor del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, nuestro amigo don José Hermoso, que ocupa la misma plaza en el de Almería.

Un lesionado

Ayer tarde, traspasando en la bodega del vapor «Altuba Mendí», el obrero Juan Bon Gutiérrez, conocido por el Malagueño, de 30 años, casado, natural de Algeciras, sufrió una herida contusa en la pierna derecha.

Seguidamente se le condujo al Hospital, donde recibió asistencia y después por el personal facultativo se procedió a hacerle una radiografía.

Después de auxiliado pasó a su domicilio.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15). ALMERIA.

**Recordad
siempre que
el producto indispensable
para vuestros enfermos es el**

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

CAMPANA FLORIDA

Almería, Honduras, Florida y G. España. Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase com da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Puede usted obtener variados regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE, LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Marzo mejoran sus condiciones. Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalo.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan

CUPONES MALAGA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo Pedidos en ultramarinos y confiterías

Para estar debidamente informado Lea usted "La Crónica Meridional"

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO: EUCENIO DE BUSTOS Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, vómitos después de las comidas, espasmos, debilidad, eston azares, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen afecciones gástricas o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "E. Gubco", Tetán, 20.

Almería: botica de Santo Domingo. Venta de I. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,

causados por motín o tumulto popular sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas de escaparates

"La Unión y el Fenix Español" -Compañía de Seguros reunidas Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.